GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE

ADENDA No. 001 PROCESO No. SAMC-368-GINREDCA-2026

El señor PD08 AMAURY ALFONSO PADILLA CASTILLO, Coordinador (E) del Grupo Regional Caribe, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.109.996 expedida en la ciudad de Cartagena, actuando en nombre y representación legal de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE**, debidamente nombrado mediante Resolución No. 0732-2026–MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUDHU de 21 de julio de 2026, y facultado para ejercer las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Dirección General Marítima, en virtud de la Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, y en especial, de las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto No. 1082 de 2015 y el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, expedido mediante Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, se permite informar a los señores oferentes interesados en participar en el Proceso **No. SAMC-368-GINREDCA-2026**, cuyo objeto es "***CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ALOJAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO***" que teniendo en cuenta observaciones allegadas al definitivo del proceso y respuestas del comité económico, se efectúa la siguiente adenda:

PRIMERO: Modificar el anexo Formulario 1 "formulario de presupuesto oficial" del proceso, el cual se publicará anexo a la presente adenda.

SEGUNDO: Los demás términos que no están contemplados en la presente Adenda, continúan vigentes en la plataforma SECOPII.

Cordialmente,

PD08 AMAURY ALFONSO PADILLA CASTILLO
Coordinador Grupo Intendencia Regional Caribe (E)
Ordenador del Gasto

Aprobó: CPS Estefanía Vidal C.
Apoyo a la gestión SEHID

Revisó: CPS Vanesa Herrera Simancas
Asesora Jurídica CIOH

Revisó: TF Laura Dávila Plata
Jefe Área Administrativa y Logística GINREDCA